FUNDAMENTOS

En el Hospital "Rogelio Cortizo", de la localidad de Ingeniero Jacobacci, Línea Sur de Provincia de Río Negro, se desempeña desde hace casi treinta años, el médico generalista y cirujano Mario Del Carpio. Este médico recibirá junto a otros once profesionales de la medicina una placa recordatoria de manos del presidente de la Nación, Doctor Néstor Kirchner.

La mención, se basa en el recordatorio del Día de la Medicina Social elegida para honrar y conmemorar al reconocido cirujano René Favarolo.

El médico mencionado es oriundo de Cochabamba, Bolivia; llegó a la Argentina en el año 1960, cursando sus estudios en la Facultad de Medicina de la Ciudad de la Plata, donde se recibió en 1968. Al año siguiente inició el ejercicio de su profesión en El Maitén, instalándose definitivamente en Ingeniero Jacobacci en 1974, donde reside actualmente.

El doctor Del Carpio es especialista, en técnicas contra la hidatidosis. Fue uno de los pionero en el uso masivo de la ecografía para la detección de quistes hidatídicos y método de punción que reemplaza en muchos casos a la cirugía. La mencionada práctica logró bajar el índice de hidatidosis del cinco coma seis (5,6%), en 1984 casi uno por ciento (1%) en la actualidad.

Recibió otras menciones como el premio Asociación Internacional de Hidatidosis otorgado por el Congreso Internacional de Hidatidosis, por un trabajo titulado "Portadores Asintomáticos de Hidatidosis: Epistemología Diagnóstico y Tratamiento".

La formación profesional, vocacional y moral de este médico no sólo fue útil a sí mismo sino a la comunidad toda en la que desempeñó sus funciones, transformándose en un ejemplo de servicio desinteresado y solidario, cumpliendo con el juramento hipocrático que todo profesional de la salud realiza al egresar de las Facultades de Medicina y que en la actualidad, debido al falso paradigma del mercado, donde la persona vale por los bienes que logra acumular y no por las acciones de bien que realiza en la sociedad, muchos de ellos no lo cumplen.

La Nación Argentina, por intermedio del señor Presidente, subsana un error que cometiera el Estado con el prestigioso médico doctor René Favaloro y a su vez reconoce la labor humilde y servicial que muchos hombres anónimos

llevan adelante día a día en pos de la salud y progreso de todos los habitantes del territorio argentino.

Por ello.

AUTOR: Eduardo Javier Giménez

FIRMANTES: Ademar Jorge Rodríguez, Mario Ernesto Colonna

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Su beneplácito por el reconocimiento otorgado por el señor Presidente de la Nación Argentina a la labor médica social realizada por el doctor Mario Del Carpio, domiciliado en la localidad de Ingeniero Jacobacci, Línea Sur, de la Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.